

**ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26
VEINTISEIS DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS.**

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día con cero minutos del día 26 veintiseis de enero de 2026 dos mil veintiseis, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, exhorta al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente **Sesión Ordinaria** de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

I.- Pase de lista. - - - - -

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. - - - - -

III.- Aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 79, de fecha 20 de enero de 2026 dos mil veintiseis, para su aprobación o rectificación. - - - - -

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del avance trimestral comprendido entre los meses octubre-diciembre de la glosa que integra los estados financieros de la cuenta pública del Municipio de Aquila del Ejercicio Fiscal 2025, así como su remisión al Congreso del Estado de Michoacán y a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo. - - - - -

VI. - Asuntos generales. - - - - -

VII.- Clausura de la sesión. - - - - -

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 80**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 79, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 79 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2026 dos mil veintiseis**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén

por las afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 79 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2026 dos mil veintiseis, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del avance trimestral comprendido entre los meses octubre-diciembre de la glosa que integra los estados financieros de la cuenta pública del Municipio de Aquila del Ejercicio Fiscal 2025, así como su remisión al Congreso del Estado de Michoacán y a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo. Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillen Presidente Municipal, toma la palabra para exponer al Pleno del Cabildo que dado los tiempos fiscales y legales para dar cumplimiento a los artículos 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, 3 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán y 76, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, exhibe como Anexos al Ayuntamiento los estados financieros y todos los expedientes que integran el avance trimestre octubre-diciembre de la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2025, para su revisión, análisis y aprobación. -----

Para lo cual invita al Profr. Alejandro Rosales Farías, Tesorero Municipal, para que exhiba y exponga lo conducente, por lo que entrega un tanto del Anexo a cada uno de los integrantes del Cabildo. -----

Solicitando al finalizar, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El Secretario Municipal informa a la Presidencia, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el Presidente Municipal, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos el avance trimestral comprendido entre los meses octubre-diciembre de la glosa que integra los estados financieros de la cuenta pública del Municipio de Aquila del Ejercicio Fiscal 2025. En consecuencia, remítase al Congreso del Estado de

Michoacán y a la Auditoria Superior de Michoacán de Ocampo para los efectos legales conducentes. -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el Lic. **Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El Lic. **Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **13:05 trece horas con cinco minutos** del día de su celebración, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

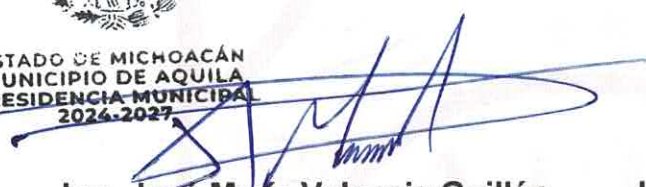


ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Ebenezer Verdia Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento




Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal



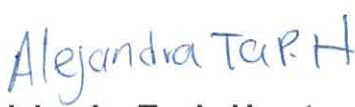
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Brenda Elizabeth Baltazar
Síndica Municipal


Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor


Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora


C. Marciano Isidro Chávez
Tercer Regidor


C. Alejandra Tapia Huerta
Cuarta Regidora





C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera
Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz
Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 80 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AGUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL 26
VEINTISEIS DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS. CONSTE. - - - -